

Con el fin de incrementar el hábito lector entre la población, el Servicio Municipal de Bibliotecas de Níjar (Almería) ha diseñado su Plan Comarcal de Animación a la Lectura. Este plan se convierte en la herramienta básica que posibilita la realización de actividades en distintas épocas del año y no sólo en fechas puntuales. Para hacerlo realidad han acudido a la fórmula de convocatoria pública para empresas y particulares especializados en el fomento de la lectura. El resultado ha sido muy satisfactorio.



¿Nos ayudas? *a fomentar la lectura*?

PLAN COMARCAL DE ANIMACIÓN A LA LECTURA DEL AYUNTAMIENTO DE NÍJAR (ALMERÍA)

Manuel José Villegas Lirola

En el Servicio Municipal de Bibliotecas del Ayuntamiento de Níjar, dada la singular geografía dispersa del municipio, detectamos la necesidad de contar con una “herramienta” que nos permitiese ofrecer actividades de animación a la lectura en los distintos núcleos de población y nos asegurara la posibilidad de ejecutarlas en diferentes épocas el año, de forma que no sólo se centrasen en las puntuales celebraciones como el Día del Libro, entre otras.

Buscábamos una herramienta que:

- Nos ofreciese la oportunidad de conocer variedad de ofertas.
- Nos abriese la posibilidad de contar con propuestas de profesionales y empresas dedicadas al mundo de la animación cultural, de las que nosotros no teníamos conocimiento.
- Nos permitiese la planificación en cuanto a su ejecución.
- Nos garantizase una cierta estabilidad, tanto económica como política.

Esta herramienta se tradujo en la convocatoria pública, con carácter anual, del Primer Plan Comarcal de Lectura de nuestro Servicio Municipal de Bibliotecas.

El diseño de la estrategia

El proceso de creación del Plan tuvo seis fases diferenciadas:

- 1.- Recogida de información, a través de Internet y publicaciones profesionales, de propuestas similares a nuestra idea, adaptación de la información recogida a nuestro caso y situación concreta. El resultado de esta primera fase fue una idea: el *borrador* del posible Plan Comarcal de Animación a la Lectura.
- 2.- Presentación del borrador al concejal del área, cotejo de impresiones y acercamiento de posiciones en cuanto a las líneas que hay que seguir, objetivos y cuantía económica que se debe destinar.
- 3.- Procedimiento administrativo necesario para conseguir que nuestra

propuesta de borrador se hiciese oficial. La revisión de las bases de nuestro Plan por parte de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento para dar al texto la obligada legalidad; presentación de un informe al área de intervención con el fin de liberar una cuantía económica para la ejecución del Plan y posterior aprobación, si procedía, en Junta de Gobierno Local.

- 4.- Esta fase se dividió en dos etapas, una primera en la que, conseguida la aprobación por la Junta de Gobierno Local, se procedió a la publicación de la convocatoria del Plan en el Boletín Oficial de la Provincia y se desarrollaron los plazos marcados en el mismo para la aceptación de ofertas. Y una segunda etapa marcada por nuestro empeño en dar la máxima difusión posible al Plan, que consistió en enviar mensajes de correo-e anunciando dicha convocatoria a empresas del sector que presuponíamos interesadas en participar y a listas de distribución profesionales (Iwetel, Públicas, etc).
- 5.- Con las propuestas recibidas, elaboramos un informe con el que se procedió a la valoración y posterior adjudicación de las seleccionadas por la Comisión Técnica convocada al efecto.
- 6.- Ejecución de las propuestas seleccionadas.

Objetivos y contenido del Plan Comarcal de Lectura

El objetivo prioritario en torno al cual gira el desarrollo y puesta en marcha del Plan Comarcal de Lectura es la promoción social de hábitos de lectura estables entre los vecinos de la Comarca de Níjar, potenciando para ello actividades y programas de animación a la lectura a través de su Servicio Municipal de Bibliotecas con la finalidad de incrementar el hábito lector en la población, independientemente de su edad, grado de formación, etc.

Para ello pretendemos ofertar a los ciudadanos una muestra diversa y actual de recursos de animación a la lectura. Con tal fin proponemos la convocato-

Dada la singular geografía dispersa del municipio, detectamos la necesidad de contar con una “herramienta” que nos permitiese ofrecer actividades de animación a la lectura en los distintos núcleos de población.

ria del citado Plan para captar ofertas conforme a las siguientes bases:

- **Primera: Objeto de la convocatoria**

Convocar a personas físicas y jurídicas para que presenten ofertas de actividades de animación a la lectura dirigidas a formar parte del Plan Comarcal de Lectura del Ayuntamiento de Níjar.

- **Segunda: Destinatarios**

Personas físicas y jurídicas que puedan ofertar actividades dirigidas a la animación a la lectura, la creación y potenciación de hábitos lectores que deseen realizarlas en el Municipio de Níjar.

- **Tercera: Características de las actividades.**

Las actividades ofertadas tendrán como objetivo la animación a la lectura y la creación de hábitos de lectura estables y se ajustarán a alguna de las siguientes categorías: Cuentacuentos, Programas didácticos, Recitales lite-

rarios, Talleres, Teatro, títeres, marionetas, etc., Exposiciones en torno al mundo del libro y la lectura...

- **Cuarta: Presentación de ofertas**

Cada ofertante podrá presentar un máximo de tres actividades distintas; que no superaría en ninguno de los casos, ni individual ni conjuntamente, la cantidad destinada al Plan. Las ofertas de actividades se formalizan en modelos que se recogen en las bases como anexos. Se permite aportar documentación complementaria de utilidad para la mejor comprensión de las actividades o proyectos ofertados, tales como fotografías, folletos o recortes de prensa, preferentemente en formato digital (disquete, cd-rom, dvd, etc.).

- **Quinta: Lugar y plazo de presentación de solicitudes**

Se señalan los lugares de recepción de las ofertas, conforme a la Ley, solicitudes dirigidas al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Níjar y





el plazo para presentarlas, establecido en veinte días naturales...

- **Sexta: Criterios de selección de ofertas**

Se señalan criterios para seleccionar las ofertas, tales como la adecuación de éstas a nuestros objetivos de promoción, fomento y difusión de la lectura; originalidad y calidad de las propuestas; disponibilidad para contratar la actividad.

- **Séptima: Selección de las ofertas**

Se constituyó una Comisión Técnica encargada de valorar las ofertas presentadas presidida por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Níjar, o persona en quien delegue, y compuesta por: el Secretario del Ayuntamiento, que ejercerá las funciones de Secretario de la Comisión Técnica, el Interventor del Ayuntamiento; el Concejal del Área; el Coordinador del Servicio Municipal de Bibliotecas del Ayuntamiento; y un representante del Departamento del Servicio Provincial de Bibliotecas. Como resultado de su deliberación se emite un informe sobre las actividades seleccionadas.

- **Octava: Condiciones de las ofertas**

Connotaciones relativas a precio, posibles descuentos, etc.

- **Novena: Plazo y forma de resolución de la convocatoria**

Relativo a los plazos que debe cumplir el Ayuntamiento para el anuncio de la resolución de las ofertas seleccionadas.

- **Décima: Elaboración del Plan Comarcal de Lectura**

Con las actividades seleccionadas se confeccionará el programa de actividades del Plan Comarcal de Lectura y el Ayuntamiento de Níjar contratará las mismas.

- **Undécima: Obligaciones de los seleccionados**

Connotaciones de carácter legal en cuanto a las obligaciones contractuales adquiridas por las empresas seleccionadas para la ejecución de las ofertas seleccionadas.

Resultados y conclusiones del Plan

Nuestra apuesta y empeño decidido por desarrollar nuestro Plan Comarcal de Lectura se hizo realidad con la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, el día 21 de marzo de 2006, de las bases del mismo y el comienzo de los pertinentes plazos administrativos.

Finalmente, a la hora de la valoración tuvimos que decidir entre una veintena de propuestas de una quincena de empresas, ubicadas en diferentes provincias andaluzas: Córdoba, Granada y Almería, principalmente. Descubrimos empresas de nuestra provincia que no

Recibimos numerosas consultas sobre nuestra convocatoria del Plan, no sólo de empresas y personas interesadas en participar, sino también de compañeros para recibir información.

conocíamos se dedicasen al mundo de la animación.

Aunque fueron estas veinte las valoradas, a través del correo-e recibimos bastantes más consultas sobre nuestra convocatoria del Plan, no sólo de empresas y personas interesadas en participar, sino también de compañeros para recibir información sobre el Plan en sí, consultas que me sorprendieron —una hubo de Chile— muy gratamente animándome, entre otras cosas, a redactar este artículo para compartir nuestra experiencia.

La compañía *Teatro Mágico* de Mojácar, con su actividad denominada “A todo color” fue la que finalmente se hizo con la adjudicación del concurso para llevar a cabo esta iniciativa de fomento de la lectura. Una actividad interactiva y dinámica, compuesta por tres apartados diferenciados, a saber: un taller de encuadernación, un teatro de marionetas y un espacio escénico interactivo.

En el primero de los talleres, los niños confeccionan un cuadernillo a modo de libro con diferentes elementos: cubierta, un cuadernillo con una historia corta, diversas fichas de ilustraciones para reutilizar en cuentos que ellos crean e ilustraciones propias. Con las marionetas aprenden valores de educación y conocen el género literario del teatro. En el espacio escénico entran en un mundo mágico lleno de libros y letras voladoras donde lo más importante es la lectura y el conocimiento que se adquiere leyendo, además, encarnan en un espacio fantástico a diversos personajes de ficción.

Esta actividad se ha desarrollado en el Centro Cultural del Municipio situado en la barriada de San Isidro, durante los días 12 al 18 de enero de 2007, y han disfrutado de la misma casi un millar de escolares y medio centenar de profesores de todo Níjar, a los que el ayuntamiento ha prestado servicio de transporte gratuito con la intención de que el máximo número de escolares pudiese beneficiarse de esta actividad cultural.

Quiero finalizar animando a los/as compañeros/as a intentar buscar y compartir herramientas y experiencias como la nuestra, que nos permitan formar un conjunto de recursos para desarrollar nuestro objetivo común de incentivar la lectura, más allá de la afinidad o discrepancia con un determinado concejal, o un momento político concreto.

Nosotros creemos que el Plan Comarcal de Lectura de Níjar es una sólida herramienta, que sin duda tenemos que pulir y mejorar, pero de la que esperamos sacar buen provecho para nuestro Servicio Municipal de Bibliotecas. Vista la buena aceptación del Plan —que se presentó al resto de los compañeros de la provincia de Almería en las II Jornadas Bibliotecarias Provinciales, celebradas el pasado 10 de mayo, con la animación a la lectura como tema central—, ya estamos preparando una nueva convocatoria. El 24 de mayo, la Junta de Gobierno Local aprobó la puesta en marcha del Segundo Plan Comarcal de Animación a la Lectura, y ahora nos encontramos en la fase de difusión del mismo. ■

AUTOR: Villegas Lirola, Manuel José. Coordinador del Servicio Municipal de Bibliotecas del Ayuntamiento de Níjar (Almería).

FOTOGRAFÍAS: Servicio Municipal de Bibliotecas de Níjar.

TÍTULO: *¿Nos ayudas a fomentar la lectura? Plan Comarcal de Animación a la Lectura del Ayuntamiento de Níjar (Almería).*

RESUMEN: El Servicio Municipal de Bibliotecas de Níjar promueve un Plan Comarcal de Animación a la Lectura con el que persigue instaurar e incrementar hábitos lectores estables entre los vecinos del municipio. Plan que, a través de convocatoria pública, nos permite conocer, recoger y seleccionar variadas ofertas en torno a diferentes categorías: Cuentacuentos, Programas didácticos, Recitales Literarios, Talleres, Exposiciones, Teatro, Títeres, Marionetas, etc., que se desarrollarán en la comarca.

MATERIAS: Bibliotecas Públicas / Bibliotecas Municipales / Planes, Programas, Proyectos / Actividades en las Bibliotecas / Promoción de la Lectura / Andalucía.